



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230130200	Ejecutivo Singular		Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Wladimir Zambrano Batista	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230130200	Ejecutivo Singular		Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Wladimir Zambrano Batista	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120200059300	Ejecutivo Singular	Agencia General De Equipos De Colombia S.A Gecolsa	Ingecol Ingenieria Y Servicios Especializados S.A.S	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418901120230085200	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Carmen Elena Zapata Garcia	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200061000	Ejecutivo Singular	Carmen Diart	Herederos Indeterminados	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418901120230130300	Ejecutivo Singular	Coasmedas	Armando Cesar Muñoz Salas	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230130300	Ejecutivo Singular	Coasmedas	Armando Cesar Muñoz Salas	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120240012200	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Mildred Villareal Masco	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120240012200	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Mildred Villareal Masco	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120220110600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander Ltda - Financiera Comultrasan	Rodamientos Agroindustriales Ropain Ltda, Abigail Ropain Villamil	16/04/2024	Auto Decreta - Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230129500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Diana Alfaro Jimenez	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230129500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Diana Alfaro Jimenez	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230129300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jose Joaquin Garcia Garcia	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230129300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jose Joaquin Garcia Garcia	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230125700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Joyner Armando Ortiz Ramirez	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230125700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Joyner Armando Ortiz Ramirez	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200035000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Leoncio Antonio Urueta Arias	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418901120230130800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Robinson Francisco Donado Atencia	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230130800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Robinson Francisco Donado Atencia	16/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230003200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Kerly Tatiana Parra Parra	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024

08001418901120220069500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Judith Cecilia Montenegro Gonzalez, Jairo Alberto Solano Perez	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120210071600	Ejecutivo Singular	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Manuel Hernandez Barcenilla	16/04/2024	Auto Ordena - Córrese Traslado Por El Término De Diez (10) Días A La Parte Demandante De Las Excepciones De Mérito Propuesta Por El Demandado
08001418901120230120800	Ejecutivo Singular	Enith Maria Romero Perez	Flavia Yulieth Narváez Arcia	16/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, 1.- Debe Aportar El Contrato De Arriendo No. 04640106 Que Hace Mención En La Demanda, Teniendo En Cuenta Que En El Acuerdo Se Dejó Plasmado El Lugar Del Cumplimiento De La Obligación Tal Como

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Reposa En Dicho Contrato-.2.- Manifestar Con Precisión Y Claridad El Lugar En Donde Se Ha De Notificar La Parte Demandada, Teniendo En Cuenta Que Solo Manifiesta El Lugar De Trabajo De Una De Las Demandadas, Lugar Incierto Porque Es Su Lugar De Trabajo Del Cual Muchas Veces No Reciben, Y Manifiesta No Saber Su Correo Electrónico, Lo Cual Es Un Deber Teniendo En Cuenta Que Todo Es Virtualmente, Por Lo Que En Lo Posible Debe Suministrar Su Lugar De Residencia Para Llevar A Cabo Su Notificación, Lo Mismo Sucede En Relación

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Al Otro Demandado Del Cual Noha Suministrado El Lugar En Donde Recibirá Notificaciones. Por Lo Menos Suministrar El Correo Electrónico Del Demandado Emil Trillos Lopez. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
08001418901120230038000	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Adriana Margarita Pitalua Martinez	16/04/2024	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total
08001418901120230001600	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Rodrigo Rafael Rhenals Mora	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
0800141890112020004800	Ejecutivo Singular	Meico Sa	Nelsy Margoth Lubo Ochoa	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418901120200026200	Ejecutivo Singular	Procar Inversiones S En C	C.I Autopartes Industriales Electricas Myb Sas	16/04/2024	Auto Decide - Desígnese Como Curadora Ad-Litem A La Doctora Jaclyn Barraza
08001418901120230077700	Ejecutivo Singular	Renosa Sa	Yurany Carolina Vargas Sandoval	16/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190056800	Ejecutivo Singular	Rf Encore S.A.S.	Roberto Jose Herrera Diaz	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418901120220048100	Ejecutivo Singular	Rimsa Group S.A.S.	David Fernandez Bedoya	16/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200007400	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Deivis Johan Santrich Lafaurie	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418901120190057500	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansia Compañía De Financiamiento	Jorge Ariza	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001405302020070107100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco De Bogota	Rosa Margarita Torres De Barakat, Tecnomotriz Eu	16/04/2024	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



08001418901120230129900	Otros Procesos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Paola Isabel Gonzalez Figueroa	16/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar El Presente Proceso Cancelacion Y Reposición De Titulo Valor, Promovido Por El Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, En Contra De La Señora Paola Isabel Gonzalez Figueroa. Remitir El Proceso, En El Estado En Que Se Encuentra, Por Secretaria Al Juzgado Promiscuo Municipal De Galapa Atlántico. Previa Anotación En Los Libros Respectivos.
08001418901120230045400	Verbales De Minima Cuantia		Triple A S.A Esp	16/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, 1.La Demanda Carece De Conciliación Extrajudicial En Derecho Siendo Requisito Dentro Del Proceso Que Se

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Pretende.2.Debe Señalar Los Fundamentos De Derecho, En Cuanto Los Anunciados En Su Mayoría Se Encuentran Derogados.3.Deberá Declarar Bajo Juramento Sobre Las Direcciones Físicas Yo Electrónicas De Los Intervinientes En El Proceso Verbal Pertenecen A Estos, Para Evitar Futuras Nulidades.4.La Demanda Carece De Juramento Estimatorio.5.No Aporta Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Parte Demandada6.No Aporta Certificado De Tradición Del Inmueble Del Cual Se Indican Sus Pretensiones.7.No Existe

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



				Constancia De Envío Del Escrito De La Demanda, A La Parte Demandada. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 35

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27db6c03-773d-47d2-8e38-868a9f60da30